



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

24 de agosto de 2022

SÍNTESIS EN CORTO
Coordinación de Comunicación Social

24 de agosto de 2022

INFORMACIÓN CONGRESO

En manos de Reginaldo, futuro de coordinación parlamentaria de PT

En manos de Reginaldo Sandoval se encuentra el futuro de la coordinación parlamentaria del Partido del Trabajo en el Congreso del Estado, ya que por estatutos partidistas tal determinación corresponde a la dirigencia petista. Entrevistado acerca de su permanencia o no como coordinador parlamentario del PT, Reyes Galindo Pedraza refirió que hasta el momento él permanece ocupando dicha posición. En manos de Reginaldo Sandoval se encuentra el futuro de la coordinación parlamentaria del Partido del Trabajo en el Congreso del Estado, ya que por estatutos partidistas tal determinación corresponde a la dirigencia petista.

Analiza PT sanciones para Baltazar Gaona por su postura ante el aborto:

La cruzada de Baltazar Gaona en contra del aborto legal será revisada con apego a los estatutos para determinar si no se aleja de la ideología del Partido del Trabajo, afirmó el coordinador de los diputados petistas, Reyes Galindo. En lo personal consideró que la agenda del diputado por el distrito de Tarímbaro, nada tiene que ver con la del grupo parlamentario, el Partido del Trabajo o la 4T, que son pro derechos humanos, particularmente de las mujeres. La actitud que ha asumido el diputado Gaona ha sido un tema, por supuesto, cuestionado, debatido, señalado, nosotros hemos dicho que la ideología del Partido del Trabajo y, por tanto, de sus diputados tendría y debería ser la de pro derechos, y en esta ruta tendríamos que abonar a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, indicó.

Boletines:

El Poder Legislativo defenderá derechos de pueblos originarios

Pide Mayela Salas respeto a los derechos de los animales

Sentencia de SCJN por controversia de Tangamandapio surte efectos solo en ese municipio

Lariza Pérez asegura que Michoacán requiere reforzar el compromiso a favor de las Mujeres

La igualdad en oportunidades para las mujeres tiene que ser una realidad en Michoacán, Lariza Pérez.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Rechaza PRI imponer coordinador de diputados

“Aquí si hay dirigencia no nos vamos a dejar amagar” refirió el presidente Guillermo Valencia Presidente del Partido Revolucionario Institucional ([PRI](#)) en rueda de prensa, por presuntos



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

24 de agosto de 2022

comentarios de los diputados Marco Polo Aguirre y Daniela de Los Santos Torres, de que la misma dirigencia, quiera imponer al nuevo coordinador parlamentaria del Congreso de Michoacán. Añadió Valencia la invitación al diputado del tricolor Marco Polo a salir del partido, en dado caso que quisiera. “Eso de que digan que quieren imponer al amigo o a la amiga, todos en un eventual relevo, tienen posibilidades siempre que se conduzcan con una posición disciplinada que el partido requiere de ellos”, dijo.

Este sábado se renovará dirigencia estatal de Morena: Giulianna Bugarini

Este próximo sábado 27 de agosto se llevará a cabo la renovación del Comité Ejecutivo Estatal, con lo que se renovará no sólo las secretarías del partido, sino también la presidencia, anunció la actual presidenta estatal, Giulianna Bugarini Torres. En rueda de prensa con los medios de comunicación enfatizó que por lo tanto, la Comisión Nacional de Elecciones deberá de publicar el listado de las y los 120 consejeros que resultaron electos durante la votación abierta a la militancia y a los simpatizantes de Morena hace un par de semanas.

A 24 días de elección, Morena Michoacán, sin resultados oficiales

A 24 días de celebrada la elección interna, a la fecha no se han dado a conocer los resultados oficiales de quiénes son los 120 integrantes del Consejo Estatal de Morena en Michoacán. En rueda de prensa, la dirigente estatal de Morena, Giulianna Bugarini, informó que se mantienen en espera de que la Comisión Nacional de Elecciones publique la lista oficial de quiénes son consejeros, quienes serán responsables de elegir al Comité Directivo Estatal. Anticipó que la asamblea del Consejo Político Estatal se celebrará tentativamente el próximo sábado 27 de agosto en la sede del partido, donde se definirá primero al presidente del máximo órgano de gobierno del partido.

Establecerá PAN en sus estatutos paridad en dirigencias

El Partido Acción Nacional (PAN) establecerá en sus estatutos la obligación de la paridad en sus órganos de dirección y gobierno. La reforma al marco estatutario se aprobará en noviembre, pero atravesará primero una fase de consulta, en la que la dirigencia albiazul recogerá opiniones de la militancia y la sociedad civil, en torno a la vigencia de sus normas internas. La reforma a los estatutos del PAN obedece a un mandato de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en la sentencia al expediente SUP-JDC-601/2022, en que se cuestionaban diversas omisiones en la convocatoria para la renovación de órganos internos de Morena.

Lamenta Morena fallo de la SCJN sobre pueblos originarios de Michoacán

La dirigencia estatal del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) envió un mensaje de solidaridad a los pueblos indígenas de Michoacán ante la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), respecto a la declaración de inconstitucionalidad de los artículos 114 y 120 de la Ley Orgánica Municipal. La delegada estatal con funciones de presidenta del partido, Giulianna Bugarini Torres lamentó la determinación de la SCJN, sin embargo dijo que confía en que se respetará la autonomía de los pueblos originarios, pues su reconocimiento ya está consagrado en la Constitución de Michoacán.

Michoacán, última parada de los foros de Justicia Cotidiana

El grupo de trabajo de Justicia Cotidiana realizó el quinto foro "Hacia la construcción del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Retos y Análisis", siendo



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

24 de agosto de 2022

Michoacán la última parada de esta gira por México, que tiene como fin la actualización de la mencionada normativa. Desde el auditorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Michoacán (CEDH) la diputada federal Aleida Álvarez Ruíz, encargada del grupo de trabajo, recordó la urgencia de modernizar el Código ante la omisión de cinco años para atender una resolución judicial.

Por abuso de poder, piden renuncia de asesor de alcaldesa de Aguililla

El Cuerpo de Regidores y la Sindicatura de Aguililla solicitaron a la presidenta municipal, María de Jesús Montes Mendoza, la renuncia de su asesor personal Agustín Solorio Martínez, a quien acusan de abuso de poder, entre otros señalamientos. Mediante un oficio dirigido a la alcaldesa y al Congreso del Estado, los inconformes afirman que Solorio Martínez se ha tomado atribuciones que no le corresponden, abusa de su poder, acosa y hostiga a los trabajadores del Ayuntamiento, lo que genera un ambiente laboral de zozobra y miedo y, por consiguiente, un mal desempeño laboral. Además señalaron que de manera prepotente el asesor ha despedido a personas de diferentes direcciones, sin dar explicación ni motivo.

Busca PRI que la justicia social no prescriba en Michoacán

Este martes el dirigente estatal del PRI, Guillermo Valencia Reyes, presentó una iniciativa para que los crímenes que atenten contra la seguridad, la sexualidad y el bienestar de la población, no puedan prescribirse o en otras palabras, que no se interrumpa la acción de la justicia aún con el paso del tiempo. El partido mencionó que dentro de su catálogo de delitos existen algunos que debido a la huella imborrable que dejan en las víctimas directas e indirectas merecen especial atención. Es así como se contempla: la corrupción de personas menores de edad, pornografía de personas menores de edad, turismo sexual, violación, abuso sexual de menores, lenocinio (actividad sexual que induce a una persona para ejecutar la prostitución), y el secuestro.

En 2024 seremos protagonistas del proceso electoral: PRD

El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Octavio Ocampo Córdova, inauguró las jornadas de capacitación de este instituto político, en donde se contó con la presencia de militancia de Morelia, Tarímbaro, Copándaro, Cuitzeo y Tzitzio. Durante su intervención, explicó que la capacitación y profesionalización es fundamental para ser competitivos en el 2024, especialmente en tres rubros: organización, materia electoral y de comunicación política. Octavio Ocampo abundó que en la parte organizativa, las Bases del Sol es una nueva figura que permitirá al PRD contar con una estructura partidista sólida, real.

Gobiernos municipales deben trabajar en sus leyes de ingresos para el 2023: ASM

Los Gobiernos Municipales deben trabajar ya en sus leyes de ingreso para el 2023, de manera que las iniciativas que turnen al Congreso del Estado estén integradas de la manera más óptima, apuntó Miguel Ángel Aguirre Abellaneda, titular de la Auditoría Superior de Michoacán. Recordó que a partir de la próxima semana, el día primero de septiembre, y hasta el día 20 de ese mismo mes, los 112 ayuntamientos y el Concejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán, deberán turnar al Congreso del Estado su iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2023, conforme lo Establece la Ley Orgánica Municipal.



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

24 de agosto de 2022

Ha invalidado IEM 31 asambleas de nacientes partidos por falta de cuórum dirección:

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) ha invalidado 31 asambleas de las 12 asociaciones que buscan ser partido político, por falta de cuórum. De acuerdo con el informe general de asambleas realizadas, con corte al 22 de agosto, de un total de 885 asambleas calendarizadas, se han llevado a cabo 103, pero solo han sido válidas 72, debido a la falta de asistentes en algunos de los mítines. Entre las 12 asociaciones participantes, En defensa del pueblo michoacano, representada por Antonio Valencia Medina, es la que registra un total de nueve asambleas no validadas por falta de cuórum; con seis, le sigue Vía democrática para Michoacán, de Antonio Plaza Urbina.

Este es el nuevo nombre que tendría INE si prospera reforma electoral

A propuesta de Morena, el Instituto Nacional Electoral (INE) podría ser reformado y, además de una reestructura en su andamiaje institucional y operativo, proponen cambiarle el nombre a: Instituto Nacional de Elecciones y Consultas. La modificación forma parte de la reforma al sistema electoral mexicano que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, y que actualmente analizan los diputados federales en el parlamento abierto de la denominada Reforma Electoral 2022, cuyo foro 17 se celebró este martes. Durante las exposiciones en torno a un posible cambio de nombre del Instituto Nacional Electoral, el presidente del Consejo General, Lorenzo Córdova Vianello, dejó clara su postura en contra, principalmente porque, a su decir, el máximo órgano electoral del país no necesita reformarse, refundarse, suprimirse y, mucho menos, desaparecer.

Nueva sentencia de SCJN, ahora por Nahuatzen, frena autogobierno

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió una controversia constitucional, promovida por el municipio de Nahuatzen, Michoacán, en contra de diversos artículos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, publicada el 30 de marzo de 2021. De acuerdo con un comunicado de prensa, el Pleno invalidó el Capítulo XXI, "De los pueblos indígenas", que contiene los artículos del 114 al 120, así como el artículo Sexto transitorio y una porción normativa del Tercero transitorio de la Ley Orgánica Municipal citada. En suplencia de la queja, una mayoría de Ministras y Ministros del Tribunal Pleno estimó que dichos preceptos son inconstitucionales por afectar los derechos e intereses de los pueblos y comunidades indígenas, sin que se haya llevado a cabo una consulta previa, de conformidad con los artículos 2º de la Constitución General y 6 del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Por estos motivos, declaró su invalidez.

Pide CEDH políticas públicas para indigentes y no sanciones

Políticas públicas para la restitución de su dignidad, y no imposición de multas o sanciones requieren las personas en situación de calle, aseveró Marco Antonio Tinoco Álvarez, titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH). Luego de la identificación de una persona en condición de indigencia que habría recibido una multa por parte de la Policía Morelia, Tinoco Álvarez mencionó que "no vamos a permitir que se criminalice a un grupo vulnerable". La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), agregó, ha determinado que la vagancia y la indigencia no son materias de delito y, por lo tanto, no son punibles con multas o trabajo comunitario.



INFORMACIÓN GOBIERNO

Michoacán requiere que se potencien sus valores: Bedolla

Michoacán requiere armonía, reconciliación, trabajo en unidad, en equipo, que todos los grandes valores que tiene Michoacán los potenciemos", fueron la palabras del gobernador del estado, Alfredo Ramírez Bedolla, al tomar protesta a los integrantes del Consejo Económico y Social de Michoacán. Al hacer uso de la palabra, el mandatario estatal subrayó que el valor de la sociedad se debe poner por delante de los intereses individuales "**politiqueros**", para hacer el estado que los michoacanos desean. Resaltó que el Consejo Económico y Social de Michoacán es un instrumento establecido por la ley en el estado para consulta, orientación y creación de políticas e ideas para llevarlas a las instancias gubernamentales para que se concreten.

En tres años, déficit presupuestal del Cobaem incrementó más de 700%

En tan sólo tres años, el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (Cobaem) incrementó su déficit presupuestal en un 714 por ciento, esto durante el gobierno de Silvano Aureoles Conejo. En 2019, cuando Gaspar Romero Campos entró a la dirección general del Cobaem, la deuda se situaba en el orden de los 158 millones de pesos, mientras que a su salida la dejó en el orden de los mil 128 millones de pesos, un incremento de 970 millones de pesos. Es decir, al año la deuda del Cobaem incrementó en 323 millones de pesos, lo que significa que tan sólo el primer año el incremento fue de más del 200 por ciento.

Se suman otras 20 comunidades michoacanas a convenio de participación para Fortapaz

Como parte de los avances en la implementación del Fondo para el Fortalecimiento para la Paz (Fortapaz), esta semana concluyeron la firma de convenio de participación 20 comunidades de la entidad, que serán beneficiadas con dicho Fondo por un monto de 13 millones 486 mil 941 pesos de financiamiento conjunto para equipamiento, certificación, sistemas de videovigilancia, infraestructura y prevención social de la violencia y la delincuencia. De las 22 comunidades susceptibles a ser beneficiadas por el Fortapaz al día de hoy 20 de estas han firmado sus convenios de participación: Comachuen, Tarecuato, San Pedro Ocumicho, Santa Cruz Tanaco, Santa María Sevina, Turícuaro, Jarácuaro, San Benito Palermo, Santa Fe de la Laguna, La Cantera, San Ángel Zurumucapio, San Francisco Pichátaro, San Felipe de los Herreros, Janitzio, San Juan Carapan, Crescencio Morales, Donaciano Ojeda, Zacán, Cherán Atzicuirín y Angahuan. Quedando aún pendientes las comunidades de Arantepacua y Jesús Díaz Tzirio.

Inauguran Bedolla y Citibanamex exposición "Los Caprichos de Goya" en Centro Cultural Clavijero

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, acompañado de la presidenta honoraria del DIF Michoacán, Grisela Tello Pimentel y de Cándida Fernández de Calderón, directora de Fomento Cultural Citibanamex, inauguraron la exposición "Los Caprichos de Goya en las instalaciones del Centro Cultural Clavijero donde se podrán apreciar 80 grabados de Francisco José de Goya y Lucientes hasta el 7 de noviembre. Ileri Ortiz Silva, subdirectora del Centro Cultural Clavijero, mencionó que esta exposición es una colección de Fomento Cultural Citibanamex por lo que el Centro Cultural Clavijero tiene la fortuna de contar con



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

24 de agosto de 2022

uno de sus acervos culturales, al ser una de las máximas exposiciones a nivel mundial que sólo se presenta en algunos países.

De gravedad, invalidar Ley Orgánica de municipios por tintes políticos: Bedolla

El gobernador del estado, Alfredo Ramírez Bedolla, expresó que sería grave que detrás de la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de [invalidar](#) varios puntos de la Ley Orgánica Municipal de Michoacán hubiera tintes políticos. Luego de que en días pasados el pleno resolviera a favor la controversia constitucional promovida por el municipio de Santiago Tangamandapio bajo el argumento de "que se afectaron los derechos e intereses de los pueblos y comunidades indígenas de la entidad, sin que se haya llevado a cabo una consulta previa, de conformidad con los artículos 2º de la Constitución General y 6 del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales", el mandatario volvió a abundar en el tema.

Sin fecha para dialogar con la SCJN sobre los autogobiernos: Gobernador

Por el momento no se tiene programada una reunión con los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así lo dio a conocer en entrevista el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla. El mandatario estatal, descartó una negativa de parte de ellos para discutir el tema, por el contrario, está a la espera a que mejore el tema de salud de Ministra, Loretta Ortiz Ahlf. "hay dudas sobre la resolución de la SCJN, pues no es claro si aplica a todo el territorio estatal o únicamente al municipio de Tangamandapio, al ser quien interpuso la controversia constitucional", señaló.

Arranca Seimujer unidad móvil para atención a la violencia de género contra las mujeres

A fin de continuar con las acciones para la prevención y combate a la violencia de género contra las mujeres, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (Seimujer), dio arranque en Morelia a las pláticas informativas y de servicios de la unidad móvil. Como parte del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en la Entidades Federativas (PAIMEF), la dependencia inició con pláticas informativas móviles sobre violencia de género, derechos sexuales y reproductivos y derechos humanos de las mujeres, así como servicios de asesoría y orientación psicológica, jurídica y de trabajo social, dirigido a las michoacanas.

Gobierno de Michoacán impulsará proyectos turísticos en región Costa y Bajío

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y el titular de la Secretaría de Turismo del estado, Roberto Monroy García, revisaron programas y proyectos para impulsar las tradiciones, atracciones naturales y riqueza artística y cultural de los municipios. En la reunión que se realizó en las instalaciones de la Sectur, el mandatario propuso priorizar acciones de infraestructura para promocionar los diferentes destinos turísticos ubicados en las regiones del Bajío, Oriente y Costa del estado.

Regreso a Tierra Caliente, aún sin condiciones de seguridad: CEDH

Apesar de observarse el regreso paulatino de personas y familias desplazadas por la violencia y la inseguridad en la región de la Tierra Caliente, aún no se tienen condiciones para garantizar el ejercicio de sus derechos económicos, sociales y culturales. El titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Marco Antonio Tinoco Álvarez, mencionó que persiste la presencia de grupos de civiles armados, así como



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

24 de agosto de 2022

los campamentos móviles de desplazados que huyen de la criminalidad. Es necesario, aseguró, para la estadía de esta población, restaurar el tejido social, lo que implica que haya condiciones para que pueda trabajar, acceder a educación y servicios de salud, entre otros.

Evalúa Gobernador acciones y metas de la Sectur

Con el equipo que integra la Secretaría de Turismo del Estado (Sectur), el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla revisó la distribución y avances en el ejercicio del presupuesto de este año, por 210 millones 996 mil 909 pesos. El secretario de Turismo, Roberto Monroy García, encabezó la presentación en la que los subsecretarios de Desarrollo Turístico, Lucero García Medina y de Promoción, Carlos Ávila Pedraza, así como los directores de área, ofrecieron un resumen de la selección de proyectos insignia, acciones más relevantes, avance en el cumplimiento de compromisos y agenda para los próximos cuatro meses.

Manejará gobierno del estado presupuesto sin aumento en el 2023: Luis Navarro

Se estará buscando solicitar un presupuesto similar a lo aplicado este año, únicamente un aumento de entre un 4 a 5 por ciento para cubrir el tema inflacionario, señaló Luis Navarro García, secretario de Finanzas. En entrevista, señaló que ya se ha estado reuniendo con su equipo de trabajo para determinar los lineamientos para la elaboración del presupuesto 2023 que se compartirán con las diferentes dependencias estatales. En ese sentido, señaló que estarán solicitando un presupuesto similar al de este año que fue de 81 mil 546 millones 87 mil 927 pesos, ya que no se puede pensar en hacer más cosas, si es que se quiere entregar al final del sexenio un estado más equilibrado.

Incumplen constructoras, no concluyeron el otro paso superior del Distribuidor Mil Cumbres

Constructores a cargo del Distribuidor Vial Mil Cumbres, en Morelia, incumplieron con el compromiso que hicieron con el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla el pasado 19 de julio, cuando aseguraron que terminarían el paso que baja de Tres Marías y gira a la izquierda hacia la zona de centros comerciales en 5 semanas. El plazo se venció este martes 23 de agosto y el tramo sigue inconcluso, ya que aún falta la colocación de una parte, que una a la vialidad que ya está en operación, con el tramo que conecta con Camelinas. Los vehículos sólo pueden circular de la bajada de 3 Marías rumbo al centro histórico, por lo que quienes necesitan ir hacia los centros comerciales, deben transitar por la vialidad tradicional, dar vuelta a la derecha y luego retornar unos metros más adelante para incorporarse al otro carril.

Sentencia de SCJN sobre autogobiernos sólo aplica a Tangamandapio, aclara Gobierno de Michoacán

La sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que elimina de la Ley Orgánica Municipal el reconocimiento del derecho de las comunidades indígenas al autogobierno y presupuesto directo, solo tiene efectos en el municipio de Tangamandapio, por ser éste el promotor de la controversia constitucional, aclaró la Secretaría de Gobierno de Michoacán. Así lo definió la SCJN, de acuerdo a la comunicación enviada tanto al Poder Ejecutivo como al Legislativo de la entidad, por lo que la legislación municipal no tiene modificaciones en los 112 municipios, toda vez que el resolutorio especifica que solo tendrá efecto entre las partes involucradas en la querrela.



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

24 de agosto de 2022

Poder Judicial, dispuesto a apoyar al Centro de Conciliación Laboral

El Poder Judicial está en la mejor disposición de apoyar al Ejecutivo para la capacitación del personal que estará a cargo del Centro de Conciliación Laboral, a partir del próximo 3 de octubre, afirmó su presidente Jorge Reséndiz. Aunque todavía no se publica la convocatoria para el concurso de oposición del personal que estará a cargo de la conciliación entre trabajadores y patrones, el magistrado dijo que hay que ser optimistas en que se podrá iniciar el nuevo modelo de justicia laboral como está previsto. Señaló que hace unos días, el director general del Centro de Conciliación Laboral, Andrés Medina, firmó un convenio con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo precisamente para la capacitación del personal. Reconoció que hay cierto retraso debido a que los recursos federales

INFORMACIÓN DE MORELIA

“Una idiotez” del Ayuntamiento de Morelia multar por vagancia a indigentes, asevera titular de la CEDH: Comisionado de Seguridad defiende la medida

El titular de la Comisión estatal de los Derechos Humanos (CEDH), Marco Antonio Tinoco Álvarez, calificó como “una idiotez” del gobierno que encabeza el alcalde Alfonso Martínez Alcázar, el infraccionar a personas en situación de calle, luego de que se diera a conocer una multa de 13 mil pesos a un hombre en indigencia y con problemas mentales, medida que fue defendida por el Comisionado municipal de seguridad, Alejandro González Cussi. “Me parece una idiotez, esa es la realidad. Precisamente la Suprema Corte y los Tribunales Federales ya resolvieron que no puede ser materia de delito este tipo de cosas, tampoco puede ser infracción administrativa y por lo tanto (no existe) la posibilidad de que se infraccione con dinero o con trabajo a la comunidad a estas personas por su simple hecho, porque también no sabemos si son discapacitados, si están privados de inteligencia o alguna otra cosa”, dijo el ombudsman estatal.

Se han portado mal y son más de 5 mil morelianos sancionados con trabajo comunitario

Suman más de 5 mil ciudadanos sancionados con trabajo comunitario en los últimos 11 meses en la capital michoacana. Faltas administrativas como la conducción bajo los influjos del alcohol, manejar a exceso de velocidad y otras acciones de los ciudadanos al margen de los reglamentos municipales han llevado a los morelianos a prestar servicios en beneficio de la ciudad como parte de sus sanciones. El reporte de la Policía Morelia reveló que en total los detenidos aglutinan más de 15 mil horas efectivas de trabajo comunitario en los puntos de mayor necesidad de los últimos años, en labores que tienen que ver generalmente con la limpieza y ordenamiento de espacios públicos. Lo anterior, representa un repunte respecto al comportamiento de la sanción social en años pasados.

Morelia supera las mil denuncias por robo a negocio, casa y vehículo en 7 meses

En los primeros siete meses del año, en Morelia se tienen denunciados mil 25 casos de robo en tres rubros: a vehículo, a casa y a negocio de acuerdo a estadísticas desagregadas por la asociación civil, Semáforo Delictivo con base al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). De acuerdo a estadística, que solo es la oficial, es decir, sin incluir algún tipo de cifra negra; en el caso de robo a vehículo se reportó que



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

24 de agosto de 2022

en Morelia de enero a julio se denunciaron 630 casos. Mientras que el año pasado en la misma temporalidad se cometieron 823 casos denunciados.

Continuará alcoholímetro en temporada de fin de año, en Morelia

Los operativos del alcoholímetro seguirán con especial cuidado en el último cuatrimestre de 2022, aseveró el comisionado municipal de Seguridad, Alejandro González Cussi. Esto, ante la conjunción de festivales, celebraciones y temporadas vacacionales, que incentivan la afluencia de paseantes y visitantes, así como el flujo de transeúntes. González Cussi mencionó que se mantendrán los operativos del alcoholímetro para el retiro de la circulación de vehículos conducidos por personas intoxicadas, a la par con su modalidad preventiva, donde se invita a asistentes a bares y antros a evaluar su nivel de alcohol en aire espirado para determinar si exceden o no el límite legal de 0.06.

Estrecha Alfonso Martínez vínculos de integración con extranjeros que viven en Morelia

En Morelia se necesita orden y atracción del turismo para dar una mejor calidad de vida a visitantes y habitantes, destacó el presidente municipal, Alfonso Martínez Alcázar, durante una reunión que sostuvo con extranjeros que viven en la ciudad. La organización civil "American United", encabezada por Wayne Brewster, originario de Arizona y quien radica en Morelia desde hace 13 años, explicó que este acercamiento busca que los americanos que viven en la ciudad se integren cada vez más con los morelianos, su cultura y costumbres.

Reparan socavón sobre la calle Abasolo en Morelia

Derivado de una denuncia ciudadana, se detectó ayer lunes por la tarde un socavón sobre la calle Abasolo, por lo que de inmediato personal del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (OOAPAS), se presentó al lugar afectado para realizar su reparación. Los trabajos dieron inicio el día de hoy, donde personal de Alcantarillado realizó un sondeo para revisar el estado de la red sanitaria y de la cloaca ubicada en la zona, y llevar a cabo la reparación correspondiente.

Mientras se ejecutan las acciones de reparación, se recomienda a la ciudadanía utilizar vías alternas, debido a que se mantendrá cerrada la vialidad para poder maniobrar maquinaria.

#Morelia Hay 18 Quejas Por Alcoholímetro Entre Ellas La Dirigente De MORENA: CEDH

Actualmente la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), investiga 18 quejas interpuestas por ciudadanos que han señalado abusos y maltratos por parte de los operativos de alcoholímetro que realizan elementos de la Policía de Morelia, de las cuales una de ellas, fue presentada por la presidente de Movimiento Regeneración Nacional en Michoacán (Morena), Giulianna Bugarini Torres, quien el pasado 16 de julio fue detenida por este operativo en las calles de esta ciudad. Lo anterior lo dio a conocer el titular de CEDH, Marco Antonio Tinoco Álvarez, y señaló que aún se realizan investigaciones en torno a la acusación que realizó la morenista respecto a presuntos abusos en su contra al momento de su detención en uno de estos operativos.

Morelia prepara sus festejos para el 16 y 30 de septiembre

A unos días que termine el mes de agosto, el presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, informó que se trabaja en la agenda de las actividades por el 16 y 30 de



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

24 de agosto de 2022

septiembre de este año. Recordó que este año, se realizarán los dos desfiles, luego de suspenderse por dos años ante la pandemia por Covid- 19. “Estamos en la planeación. Lo que puedo anticipar es que habrá los dos desfiles, ya estamos organizándonos con la XXI Zona Militar, y también puedo adelantar que estamos preparando el que nuestra ciudad tenga muchos motivos para celebrar”, dijo.

INFORMACIÓN DE SALUD

México detecta 134 nuevos casos de viruela del mono; en Michoacán se ha registrado uno

El Gobierno mexicano reportó este martes 134 nuevos casos de viruela del mono detectados en la última semana, con lo que el país totaliza 386. En su informe técnico semanal, la Secretaría de Salud apuntó que hasta el 22 de agosto se han notificado 862 casos sospechosos de viruela símica, de los que 386 están confirmados, 172 están bajo estudio y se han descartado 304. En total, los casos se han detectado en 24 de los 32 estados mexicanos, con el 97% de ellos en hombres, de los que el 47.2% están entre los 30 y los 39 años.

1 fallecimiento y 211 nuevos contagios por COVID-19 en Michoacán

La Secretaría de Salud de Michoacán reportó 211 nuevos contagios y 1 fallecimiento en Zitácuaro a causa del COVID-19, en el transcurso de las últimas 24 horas. Al corte del 23 de agosto, la cifra total de casos llegó a 206 mil 542 casos confirmados y 8 mil 684 defunciones, con una tasa de letalidad del 4.2% de letalidad. El municipio con más contagios es Morelia 91; Hidalgo 11; Tarímbaro, Uruapan y Zacapu 10; Zitácuaro y Tuxpan 7; Zamora 5; Aporo y Senguio 4.

INFORMACIÓN DE EDUCACIÓN

Por falta de consulta, Corte echa abajo artículos de la Ley de Educación del Estado

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, declaró la invalidez de 12 artículos de la Ley de Educación del Estado y de manera parcial uno más, esto por no haber realizado un proceso consultivo a las comunidades indígenas y a las personas con discapacidad. La determinación de la Corte se dio en mayo pasado, tres meses antes de que nuevamente fallara en contra de otro ordenamiento estatal por falta de consulta a las comunidades. La semana pasada por unanimidad los ministros echaron abajo todo el Capítulo de Pueblos Indígenas de la Ley Orgánica Municipal.

Invierte SEE 178 mdp en material y útiles escolares para escuelas en Michoacán

Como parte de su compromiso con la educación y con el respaldo del Gobierno de Michoacán, la secretaria Yarabí Ávila González anunció una inversión histórica de 178 millones de pesos para compra de mobiliario, material didáctico, de limpieza, útiles escolares y la dignificación de planteles. De este recurso, 48 millones de pesos serán destinados para útiles escolares que serán entregados a alumnos en zonas de alta y muy alta marginación, con el objetivo de que las y los estudiantes tengan lo necesario



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

24 de agosto de 2022

para seguir con su formación. “Sabemos que las necesidades son muchas y por eso trabajamos arduamente, con responsabilidad y compromiso para mejorar las condiciones de estudio de las y los niños”, reiteró la titular de la Secretaría de Educación del Estado (SEE).

Abre UMSNH ruta de revisión salarial con el SUEUM y busca un acercamiento

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) **abrió la posibilidad una revisión contractual para los trabajadores**, si bien ha determinado que está en la cancha del Sindicato Único de Empleados (SUEUM) el que esto se pueda concretar. Contrario al discurso de las últimas semanas, en donde incluso el abogado general de la institución, Luis Fernando Rodríguez Vera, aseguraba que no había posibilidad para ello y que ya era “tema cerrado”, **Rectoría ha replanteado su posición y busca un acercamiento con la base trabajadora para resolver este pendiente** antes de que incluso atraiga un escenario de huelga o mayores inconformidades.

Entrega el Icatmi 200 computadoras a planteles de 21 municipios

A fin de contribuir en el fortalecimiento de los espacios de capacitación, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán (Icatmi), encabezado por Nalleli Julieta Pedraza Huerta, entregó 200 computadoras que facilitarán la enseñanza y aprendizaje de las y los michoacanos en 21 planteles. En un comunicado se informó que en el marco de los cursos sobre perspectiva de género y nuevas masculinidades impartidos a directivos de los planteles, Nalleli Pedraza resaltó que el equipamiento es crucial para promover las capacitaciones que se brindan a mujeres y hombres.

Más de 11 mil estudiantes ingresaron este ciclo al Conalep en Michoacán

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán (Conalep) dio la bienvenida a más de 11 mil estudiantes al nuevo ciclo escolar 2022-2023. Con un incremento aproximado del cinco por ciento en la matrícula, respecto al año anterior, señaló Osvaldo Ruiz Ramírez, director general del colegio estatal, “cumplimos con el objetivo de recuperar al alumnado que había disminuido a causa de la pandemia”. Ruiz Ramírez resaltó que se están cumpliendo los objetivos y las metas, pues tras desarrollar estrategias y acciones, se logró que el 80 por ciento de los estudiantes de nuevo ingreso tuvieran y eligieran esta institución educativa como su primera opción.

SUEUM firma Contrato Colectivo de Trabajo para el 2022

Este martes el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) firmó el Contrato Colectivo de Trabajo 2022, con lo que se busca asegurar los derechos laborales de los trabajadores. El líder del SUEUM, Eduardo Tena Flores, informó que en audiencia con la Junta Local de Conciliación y Arbitraje se firmaron los acuerdos correspondientes. De tal forma que, el incremento obtenido para este 2022 es del 3.5 por ciento directo al salario y el 0.9 por ciento a prestaciones, el cual recaerá en la cláusula 27 y tendrá un monto de 50 pesos más a la ayuda sindical de este año. En lo que respecta a la despensa en especie se obtuvo el pago de mil 50 pesos por mes para el 2022.

Paro indefinido de clases en COBAEM; inicio de ciclo escolar depende de la respuesta del gobernador

Inicio del ciclo escolar 2022-2023 en el Colegio de Bachilleres dependerá directamente de que el gobernante Alfredo Ramírez Bedolla garantice respuesta y cumplimiento de las



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

24 de agosto de 2022

demandas de los 2 mil 400 agremiados al Sindicato Independiente de Trabajadores del subsistema, quienes no retornaron a las aulas ni a trabajar en los 116 planteles ayer en que estaba fechado el inicio de clases del año escolar. Su líder Ricardo Aguirre Paleo dijo que la directora Teresa Mora Covarrubias, con quien reconoció que han tenido algunas negociaciones, no ha mostrado gran voluntad en solucionar sus exigencias centrales que son la reinstalación de 4 trabajadores cesados desde Enero pasado sin justificación alguna.

Por inseguridad, hasta 600 solicitudes de cambio de adscripción de docentes: Gamaliel Guzmán

Ante la inseguridad que se viven en diversas comunidades, las solicitudes de docentes de cambio de adscripción no han dejado de llegar, aseguró el dirigente magisterial, Gamaliel Guzmán Cruz. El líder de la sección XVIII de la CNTE detalló que a la fecha suman 600 las solicitudes del magisterio interpuestas ante la Unidad del Sistema de Carrera para los Maestros y las Maestras (USICAMM) para hacer cambio de adscripción. La causa principal, apuntó, es la inseguridad en las regiones, otras menos por motivos de salud, y por comodidad unas pocas.

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

Ingresan 164 sicarios de Pueblos Unidos a penales de Apatzingán y “Mil Cumbres”

A través de un fuerte operativo policial-militar, 164 sicarios del Cártel de Pueblos Unidos fueron ingresados a los penales de Apatzingán y Charo, donde permanecerán bajo prisión preventiva oficiosa al menos por dos meses más, en tanto concluye una investigación complementaria por la comisión de cuatro delitos federales, con agravantes de grupo armado. El operativo incluyó el uso de vehículos artillados y blindados, así como de un helicóptero y drones que siguieron el convoy por las carreteras Morelia-Mil Cumbres (Charo) y Morelia-Pátzcuaro, la autopista Siglo XXI y el tramo Cuatro Caminos-Apatzingán.

En Michoacán, 16 feminicidios de enero a julio: SESNSP

En el periodo que comprende **enero a julio**, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (**SESNSP**) reportó que en el estado se han cometido **16 presuntos feminicidios**. De acuerdo a la estadística oficial, **enero y febrero** tuvieron tres casos cada uno, mientras que **marzo** registró un caso y **abril** la incidencia más letal con **cuatro casos**, mayo un caso, así como **junio y julio** dos casos cada uno. Del total de casos reportados, **cuatro** fueron cometidos por con un arma de fuego; dos con arma blanca; cuatro con otro elemento; y seis no especificado.

Homicidio de policía comunal de Cheranástico, desata bloqueo carretero

Habitantes de la población indígena de Cheranástico, en el municipio de Paracho, bloquearon el acceso a la comunidad, para exigir justicia en el caso del homicidio culposo de un elemento de la policía comunal. La noche del lunes, aproximadamente a las 22:00 horas, un grupo de guardias comunales mantenían un filtro de revisión en un tramo carretero cercano a la población de Aranza, en el lugar conocido como ‘El Plan’. Un camión de carga tipo torton que circulaba por el lugar, no detuvo la marcha de la unidad, por el contrario, aceleró la velocidad y arrolló a un hombre y a una mujer, ambos integrantes de la policía comunal.



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

24 de agosto de 2022

Se tensa acceso a Uruapan ante protesta y bloqueo de normalistas

Este martes se registró una protesta encabezada por egresados normalistas de diferentes generaciones en el acceso al municipio de Uruapan. El punto de bloqueo es en la zona del Boulevard Industrial, a la altura de la planta de Petróleos Mexicanos (Pemex), a donde llegaron desde hace varias horas y comenzaron con su manifestación. Para ello, retuvieron unidades de carga y las colocaron en la vialidad para impedir el tránsito vehicular en demanda de diálogo con las autoridades educativas estatales.